

SANTORAL

Día 29.—Miércoles.—Santas María, Serafina y Beatriz, vgs. San Félix y San Próspero.

Día 30.—Jueves.—Santos Abdón y Senén, San Teodomiro, patrón de Carmona y San Rufino.

CARLOS M. CONACHY DENTISTA MUELLE, 34, 2.ª DERECHA Permanecerá una corta temporada.

J. SANTIESTE BUEGA Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta de diez y media a once y media de la mañana en el Sanatorio del Dr. Madrazo; de once y media a una y de seis y media a siete de la tarde en la calle de Warden (plaza de la Libertad ó de Pombó), 6, segundo.

J. Marañón Martínez Especialista de las enfermedades de la mujer. Consulta de esta especialidad y de cirugía en general. Horas de consulta, de once a una. ALAMEDA PRIMERA, NÚMERO 10 Y 12

Compañía del Ferrocarril Cantábrico Acordado por el Consejo de Administración de esta Compañía hacer efectivo el noveno y último dividendo pasivo de 10 por 100 del capital de las acciones de prolongación, serie C, se pone en conocimiento de los señores suscritores para que se sirvan hacer el ingreso correspondiente, presentando las carpetas provisionales del Banco Mercantil de esta ciudad, donde serán cargadas por los títulos definitivos desde esta fecha hasta el 31 de julio de 1903. Santander 8 de julio de 1903.—El director gerente, M. de Huidobro.

OBLIGACIONES DE ALAR SE ASEGURAN Muelle, números 7 y 8.—Escritorio

Cartas cantan

Decía el otro día el Diarista Universal hablando del señor Costa, autor de una carta que constituye la nota dominante hoy en los asuntos de política interior... decía aquel periódico que es el señor Costa un gran corazón que muy fácilmente se le sube a la cabeza...

Hacia dónde la enojina y enfoca? Esto ya es más difícil de decir. Al menos, en su reciente y ya famosa carta, amenazada de una ratificación que puede acarrear nuevos sinsabores, no lo indica, con la claridad necesaria.

Se muestra en ella algo más que perfecto y radical revolucionario, cuando maneja la historia para deducir de sus enseñanzas consecuencias muy atrevidas. Se declara algo más que reaccionario cuando sostiene el sufragio universal restringido y hecha por fuera el programa republicano en una de sus conquistas más preciadas. ¿Qué pretende el señor Costa? ¿A qué aspira? ¿Hacia dónde se dirige y cuáles son sus deseos?

Radical y reaccionario a un tiempo no es cosa sencilla, a menos que, desentendiéndose de la realidad por un lado y acercándose por otro del programa de los republicanos españoles, y tomando de aquella lo que le parezca y de éste lo que le acomoda, pero más doctrinalmente de la primera que del segundo, no haya venido a sus solas durante el tiempo en que ha permanecido en contacto directo con los agricultores del alto Aragón, con una especie de república de Floracia a lo Savonarola, ó, cuando menos, con la aristocrática república de los Dux, presidida por el León de San Marcos, ó con la igualdad comercial que llevaban en sus naves los marinos genoveses.

Cuando el corazón se sube a la cabeza y en ella busca su asiento, la vida se convierte en un ensueño. Se sueña con todo: con lo real y con lo ideal; con lo objetivo y con lo subjetivo; con lo abstracto y con lo práctico, y de todo ello resulta una naturaleza y resulta un temperamento que ni sabe lo que quiere ni quiere saber a dónde va.

No se le pueden negar al señor Costa dos cosas: talento de primera magnitud y corazón; solo que involucradas las dos suele resultar que se disciuran con el sentimiento y se sienta con la cabeza. Y dígame qué puede salir de un hombre de inmenso talento y de grandísimo corazón, que invierte de tal modo las facultades y atributos de uno y otro. Dígame qué puede esperarse de una voluntad que supedita el sentimiento a la cabeza y reserva para el sentimiento el corazón.

Parécenos, pues, que con republicanos como el señor Costa; autor de cartas legalmente denunciadas y moralmente inofensivas, solo se va a la reacción, y con reaccionarios como el diputado por Zaragoza y Barcelona solo puede irse al régimen del oso.

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros

De Madrid han salido: Para Santander, don Antonio Molina, don Emilio Berzosa, el señor Estrada, el señor Palomino y don Mariano Díaz. Para Torrelavega: los exsubsecretarios de Gobernación don de Torreano y don Francisco Fernández de Huesos, y la distinguida señora viuda de Igual, con sus encantadoras hijas Carmen y Teresa.

Dice El Eco Montañés, de la Habana: «Nuestra distinguida comprovinciana la señora doña Antonia San Martín, digna esposa de nuestro amigo don Pedro Lindero, vicepresidente de la Sociedad Montañesa de Beneficencia, sigue bien en la Quinta de Dependientes, después de la operación sufrida y que con tan feliz éxito llevó a cabo el eminente cirujano doctor Moas.

También el estimado conterráneo don Manuel Sotén, continúa muy aliviado de la operación que el mismo famoso doctor le practicó. Nuestra enhorabuena más sincera a los apreciables pacientes y a sus amantes familias.

Los jóvenes don Francisco y don Tomás Salaya de la Puente han terminado sus cursos, con notable aprovechamiento, el primero de ingeniero y arquitecto y el segundo de doctor en Derecho Civil.

De todas veras nos complace dar tan fausta noticia a nuestros lectores, por tratarse de los cristinosos hijos de nuestro afectuoso comprovinciano don Francisco Salaya. Sea muy enhorabuena.

Dicen de Castro: Ha salido para los baños de Molinar de Orenza, donde pasará algunos días tomando aquellas benéficas aguas, el digno sacerdote don José Jiménez Berrio.

El jueves llegó a esta villa, donde pasará la temporada de verano con su ilustre familia, el excelentísimo señor don Julio Domingo Bazán, Fiscal del Supremo de Guerra y Marina.

Después de haber pasado una buena temporada en Zaragoza, a principio de la semana presente llegaron a esta villa, con el fin de pasar la temporada veraniega, los señores don Teodoro Santa Marina y don Francisco de la Sota, acompañados de sus distinguidas familias.

Aunque su enfermedad no ofrece cuidado, se halla desde hace algunos días postrado en cama nuestro estimado amigo el primer teniente de alcalde don Juan Escuti. Desearnos al señor Escuti pronto y radical restablecimiento.

EJEMPLO QUE IMITAR

El gobernador civil de Lugo señor Fernández de Velasco, en carta dirigida al alcalde de aquella capital, le ha comunicado lo siguiente, de que ya dimos ligera noticia telegráfica en la conferencia de ayer: «Entendiendo que el medio más eficaz para que las familias obreras que viven en esta capital vayan entrando en la cortumbre de higienizar sus habitaciones es el indirecto de premiarlas, he pensado conceder diez premios de a treinta reales uno para cada familia que pague el alquiler de la casa, a las familias que a juicio de la Junta local de Sanidad tengan más limpieza en sus viviendas, durante el tiempo que esté al frente de esta provincia.

Auto todo, enviamos un aplauso, sin reserva de ninguna clase, antes bien, con toda efusión, y rindiendo a lo que es de justicia, hagálo quien lo haga, el respeto y consideración que merece, a la superior autoridad civil de aquella provincia gallega por su humanitaria, cristiana y moralizadora iniciativa, y en segundo término, pero también muy principal, deseamos que la nobilísima conducta del señor Fernández de Velasco y su alto ejemplo de desprendimiento y cultura tengan pronto, muy pronto, dignos y celosos imitadores.

Son los asuntos de higiene, en un aspecto fíjico de importancia capitalísima para conseguir que un pueblo se conserve sano y vigoroso y pueda responder cumplidamente a sus tradiciones, a las necesidades y esfuerzos del presente y a las exigencias insalvables de sus destinos. Y desde el punto de vista de la moral, sirven muchas veces, casi siempre para avalorar y enaltecer la pureza de las costumbres y la sanidad del espíritu.

Por desgracia, en España está completamente abandonado este asunto; pero justo es agregar que no porque los descendientes las leyes sanitarias, las reiteradas prescripciones del poder público y las enseñanzas y advertencias saludables de las corporaciones técnicas, sino porque así es nuestra idiosincrasia y nuestro modo de ser, porque así es de proverbial nuestra inercia; porque estamos conaturalizados con la vanidad y porque una gran masa de pueblo solo se lava cuando llueva, y eso si la coge en des poblado y no tiene medios de guardarse de la lluvia.

Para arrancar y rasar tanta incuria, tanto descuido y tantísima despreocupación en materia de tal importancia, y para sanear al cuerpo y el alma, hacen falta, ya está visto, medios prácticos, tangibles, lozanos y sonantes, que estimulen poderosamente, y desarrollen las aficiones a la higienización pública y privada, que sanen nuestras viviendas, que destierren, en una palabra, de nuestro temperamento las fatales inclinaciones a la suciedad.

SIGNOS DE CULTURA

Los ha dado en estos días el pueblo de Santander, y de ello, como montañeses, debemos felicitarnos.

La enorme aglomeración de gente en calles, plazas, paseos, centros de reunión y de recreo, en todos los sitios, en fin, en que se ofrecía al público ocasión de solaz y esparcimiento; la alegría misma de las fiestas, que suele llevar a excesos lamentables; esa especie de embriaguez y no digamos la que causa el abuso del vino y del alcohol—que se apodera de las gentes en días de general holgorio; las circunstancias todas, en suma, que concurrían en estos comienzos de las ferias de Santiago, con la muy agravante de las corridas de toros, constituían un excepcional estado de cosas muy propicio al desorden, al tumulto, a la reyerta, al escándalo, a toda transgresión, en fin, de las leyes por que se rigen toda sociedad bien organizada.

De tomar ora, pues, máxima habida cuenta del estado de algunos ánimos por recientes sucesos, que no faltase, en medio de la general armonía, alguna nota discordante. Pero no la ha habido, afortunadamente, y en buen hora lo digamos. El orden ha sido completo; no se han registrado incidentes deplorables de mayor cuantía; apenas han tenido que intervenir los agentes de la autoridad en sucesos que merezcan la pena de ser apuntados, no ya en la crónica negra, pero ni siquiera en el libro de denuncias municipales.

Por no haber, ni ha habido las consabidas bromas en la plaza de toros, donde nunca han faltado, tanto que puede decirse que se consideraban ya como «parte integrante» del espectáculo taurino.

Que algún que otro salvaje ó algún que otro beodo lanzó al ruedo durante la lidia de los toros este ó aquel objeto, más ó menos duro y contundente, con peligro para los lidiadores; que algunos de los incidentes de la lidia, no pasaron sin generales y vivas protestas del público sensato, ¡ojalá no hubieran pasado también sin el merecido castigo que la autoridad competente puede imponer para esparcimiento de bárbaros, que en todas partes, desdichadamente, abundan!

Por lo demás, el público en general, la inmensa mayoría del vecindario santanderino ha dado estos días pruebas de senateso y de cultura, que seguramente no han pasado inadvertidas para los muchos forasteros que nos han honrado con su visita.

A algunos los hemos oído hablar con elogio de ello, y no hemos podido menos de sentir, como hijos de esta noble tierra hospitalaria, íntima satisfacción y legítimo orgullo, de que son reflejo estas líneas.

¡Bien por Santander! Y que siempre podamos decir lo mismo.

CARTA DE ROMA

El entierro del Papa

(De nuestro corresponsal F. Cianelli.)

El entierro del Papa se ha celebrado ayer, 25, en San Pedro. Han asistido 2.000 invitados.

Las puertas de la Basílica fueron cerradas a mediodía. A las seis de la tarde comenzaron a llegar los invitados del Sacro Colegio, miembros del Cuerpo diplomático, representantes de la nobleza romana y otras personas de distinción, á quienes los maestros de ceremonias iban colocando en una tribuna especial.

A las seis y media entraron los cardenales en la capilla del Santísimo Sacramento y rodearon la cama mortuoria donde reposaba el cuerpo del Pontífice.

Cada uno llevaba un cetro en la mano. A las siete salieron procesionalmente de la capilla los cardenales de la Basílica de San Pedro, almidonado el Misericord y dirigiéndose a la capilla dicha.

Los capellanes de la Basílica levantaron entonces el lecho que había servido para la exposición del cuerpo del Papa y se pusieron en marcha, cantando siempre el Misericord.

La procesión recorrió las naves laterales de la Basílica, pasando por delante de la estatua en bronce de San Pedro y de la tumba del Apóstol hasta la capilla del coro de canónigos donde estaban preparados los tres féretros destinados á encerrar los despojos mortales de León XIII.

En tanto que los chaufres antonaban la antífona In paradisum se procedía á la bendición de los féretros, rociándolos con agua bendita y dando incienso al cadáver.

Después de la primera absolución, los capellanes de la Basílica, ayudados por los guardias nobles, envolvieron el cuerpo del Papa, revestido con todos los ornamentos pontificales, en un gran sudario de lana roja con franja de oro y le depositaron en el primer féretro, que es de ciprés.

El mayor dno depositó después á los pies del Papa—siguiendo la tradición—las tres bolsas conteniendo las medallas de oro, de plata y de bronce, conmemorativas de cada uno de los 25 años de su pontificado. También se depositó un tubo de metal, dentro del que se había colocado un pergamino en donde están relatados los principales hechos de la vida y del reinado de León XIII.

Al rededor del féretro estaban los capellanes, camareros y prelados del servicio del Papa, todos vestidos de color violeta, no en señal de duelo, sino como indicación del último servicio que prestaban al difunto.

Acto continuo, el mayordomo recubrió la cara y las manos del Papa con un velo de seda blanca y mientras que se recitaban oraciones en alta voz, fuera de la capilla, el conde Pecci y el príncipe Rospigliosi, comandantes de la guardia suiza y de los gen darmes respectivamente, besaron el pie del Papa y pusieron la tapa del féretro, que sellaron con los sellos del Cardenal Camerlengo, Cardenal Rampolla, arzobispo de la Basílica y del mayordomo.

La mayoría de los asistentes al acto, libraban al ver desaparecer el cuerpo del Papa bajo el velo de seda y el sudario de púrpura.

El féretro, así sellado, fué puesto en otra caja de plomo, cuya tapa fué cuidadosamente soldada. Sobre esta se grababa una inscripción que recorda la edad del Pontífice difunto, el número de años de su pontificado y el día de su muerte.

Mientras que se soldaba la caja, operación que ha durado media hora y que ha sido ejecutada por los obreros de la Basílica, el notario del cabildo del Vaticano ha dado lectura á una larga acta escrita en latín relatando las diferentes ceremonias que se han efectuado después de la muerte del Papa, como son: la comprobación de su muerte, el embalsamamiento, el traje que se le ha puesto, y por último el traslado y entierro de sus restos.

Cuando se terminó la soldadura de la caja de plomo se pusieron sobre la tapa los mismos sellos que se habían puesto sobre el féretro de ciprés y enseguida se depositó este segundo ataud en otro hecho de madera de olmo sobre el cual están pintadas las armas del Papa difunto.

Después de la última bendición, los miembros del cabildo del Vaticano, llevando siempre los cirios encendidos salieron procesionalmente de la capilla precedidos el féretro que fué llevado por los guardias nobles. El cortejo fúnebre, volviendo á la derecha, se paró ante el sarcófago donde hay costumbre de depositar provisionalmente el cuerpo de los Papas.

Es un espacio de nicho muy sencillo y modesto, sobre el cual hay una tiera, que está colocado encima de la puerta que conduce á la capilla del Coro.

El cuerpo de León XIII permanecerá aquí hasta que se haya construido el monumento en el sitio designado en el testamento del difunto que es, como se sabe, en la Basílica de Letrán.

Mientras que los cantores ejecutan los salmos Benedictus, Dominus Deus Israel, ha sido elevado el féretro por medio de cuerdas y poleas á la altura de la tumba, donde fué colocado inmediatamente.

Eran entonces las nueve de la noche. La muchedumbre se colocó en el lado izquierdo de la nave central para ver mejor desde allí la colocación del féretro en la tumba.

El momento era verdaderamente solemne y conmovedor.

Durante la ceremonia no han cesado de doblar las campanas de la Basílica.

Después de colocado el féretro en la capilla provisional, los obreros de la Basílica taparon la pared. En tanto, el cabildo y los cardenales han ido retirándose poco á poco, y después la concurrencia que asistió á la ceremonia.

¿QUÉ HAY DE ES?

Mucho tiempo hace que no oímos hablar del proyecto aquel de fusión de las estaciones del ferrocarril Cantábrico y del de Santander á Bilbao.

Album poético

Para el album de Ignacia

Quítame de que te hablen bien me lo pueden quitar; quítame de que te quiera ni han podido, ni podrán.

Desde San Sebastián

(POR TELÉGRAFO) 28—3 t.

El ministro de jornada estuvo hoy en Palacio á la hora de costumbre, sometiendo á la firma del Rey los decretos siguientes:

De Instrucción pública.—Autorizando la ejecución de obras destinadas á dotar de material fijo á la Facultad de Medicina y Hospital clínico de Barcelona.

De Gracia y Justicia.—Nombrando fiscal del Tribunal Supremo á don Eugenio Silvela.

Idem canónico de la Catedral de Avila á don Baldomero Torre Terona.

De Hacienda.—Nombrando gobernador del Banco de España á don José Sánchez Guerra.

Rogativas En todas las parroquias de San Sebastián se han celebrado esta mañana rogativas para pedir á Dios lluvia á los cardenales en la elección de nuevo Pontífice.

Los Canalejas En esta población son esperados en esta población para permanecer en San Sebastián durante el verano, los señores Canalejas (don José y don Luis).

El embajador austriaco Hoy estuvo en el Palacio de Miramar el embajador de Austria, con objeto de cumplimentar á los reyes. Invitado por las reales personas se quedó á almorzar en su compañía.

Una comisión También ha estado en Palacio una comisión del Club Náutico de esta población, compuesta del presidente señor Aristiguieta, y del señor Domínguez.

Esta comisión invitó al Rey para que asista al reparto de premios de las regatas, cuyo acto tendrá lugar el día 3 del mes próximo, en el local del Gran Casino.

El monarca recibió con gran amabilidad á los comisionados y mostró gran interés por cuanto se refiere á dichas regatas, ofreciendo á los señores Aristiguieta y Domínguez que asistirán al acto si para entonces había sido elegido ya el sucesor de León XIII.

Preguntó después al señor Aristiguieta respecto de la organización del concurso hípico que se proyecta celebrar este verano.

Don Alfonso dijo que le merecía gran interés dicho concurso, y ofreció apoyarlo, así como que lo recomendaría al ministro de Estado y al de la Guerra, con objeto de que también le prestaran su concurso.

Con este motivo el señor Aristiguieta conferenció hoy con el ministro de jornada.

¿QUÉ HAY DE ES?

Mucho tiempo hace que no oímos hablar del proyecto aquel de fusión de las estaciones del ferrocarril Cantábrico y del de Santander á Bilbao.

En cambio, hemos oído que la de este último se trata de emplazar allí, en la Peña del Cuervo, donde actualment se halla la estación de mercancías.

No lo creemos; no podemos creerlo. Porque el emplazamiento de la estación en tal sitio, sobre no favorecer nada á la Empresa, produciría al público grandes incomodidades y molestias.

Está aquel punto demasiado lejos de la población, y para llegar á él se necesita no poco tiempo.

Sería preciso salir de casa una hora antes de emprender el viaje, para llegar á tiempo á tomar el tren.

Pero ni todos los viajeros pueden disponer de esa hora, ni todos los que dispusieran de tiempo sobrado para hacer ese viaje hasta la estación, podrían hacerlo.

¡Ahí en nada la caminata! Las señoras, especialmente, tendrían que renunciar á viajar por esa línea, no pena de darse un paseo de kilómetro y medio ó de tomar un coche para no reventarse andando.

Pero este lujo del coche no está al alcance de todas las fortunas.

Antes el contrario, son las menos las que pueden permitirse.

Y aún muchos que no carecen de recursos para evitarse molestias, se abstendrían muchas veces, cuando el viaje no fuese absolutamente preciso, de viajar por la línea de Bilbao, por no pagar la primada del coche ni querer ir á pie kilómetro y medio, hasta la Peña del Cuervo!

¡Pues no digamos la caminata que tendrían que echarse al cuerpo los que viviesen en los extremos de la parte Este de la ciudad!

Por no ir á pie á la estación, renunciarían de buen grado, la mayor parte, al más atrayente viaje de recreo por esa línea.

¡Buen viaje de recreo echar los pulmones por la boca antes de emprender el viaje por el ferrocarril!

No; á ese paseo no viajarían muchos, á menos que no tuvieran verdadera necesidad de hacer el viaje.

Entonces se resignarían, por aquello de «á la fuerza ahorcan».

Por estas y otras razones, no podemos creer que se trate de emplazar en tan apartado lugar la estación definitiva del ferrocarril á Bilbao.

Ni el público ni la compañía misma ganarían nada con ello. Otros sitios hay más próximos al centro de la población y más adecuados á ese objeto.

de las censuras que ha originado su carta, manifestando que ha sido mal interpretada.

Dice que no quiere la invasión del Conac (leáse Palacio Real) pero sí desea que se llegue a sus dinteles.

Dice que la decadencia de España empezó con Fernando VII.

Excita á los republicanos á que eviten que continúe este estado de cosas.

Consejo de ministros

El Gobierno ha acordado que se celebren todos los lunes Consejo de ministros mientras esté la Corte en San Sebastián.

Brull, loco

El aplaudido compositor maestro Brull, se ha vuelto loco.

Una huelga

Telegrafían de Valladolid que continúa en vías de arreglo la huelga de abañiles.

El estado de Cocherito

El diestro Cocherito, según apreciación del médico señor Moreno que le asiste, está fuera de peligro.

Esta noche se le ha levantado el apósito. Continúa recibiendo la familia innumerables telegramas interesándose por la salud del diestro.

También ha manifestado el doctor Moreno que ha desaparecido por completo el peligro de que sobrevenga la peritonitis.

Nuevo alcalde

En el Ayuntamiento de Madrid se ha celebrado hoy sesión extraordinaria para dar posesión al nuevo alcalde presidente señor marqués de Luna.

Dióse posesión el alcalde saliente marqués de Portago, el cual dijo que había recibido de manos del marqués de Lema la Dirección de Comunicaciones y que el recuerdo de la administración de entonces le sugería la esperanza de que hará un buen alcalde.

El marqués de Lema pidió el concurso de todos los concejales, diciendo que no quería hablar de sus propósitos.

El programa del Gobierno

Contestando á un artículo de El Imparcial, cuyo periódico dice que no será todo el programa del Gobierno, el contenido en la nota oficiosa del Consejo de ministros celebrado ayer tarde, ha manifestado el señor Villaverde que, en efecto no es el contenido de dicha nota sino una parte de aquel programa, por importante que la nota sea.

Pobres árboles!

Mientras en provincias, próximas á la nuestra, como son las Vascongadas, Rioja y Navarra, se está fomentando con el alacido celo la orla y aumento y progreso del arbolado, en la nuestra está éste desapareciendo lastimosamente.

Notable desgracia la nuestra que no podemos tener nada bueno. Y eso por obra y gracia de nosotros mismos; es decir, de cuatro docenas de zafios, que tienen en más, en muchísimo más, sus propios intereses que la conveniencia de toda la provincia.

No es esta la primera vez que llamamos la atención de las autoridades acerca de hechos de elástico salvajismo, del que son víctimas hermosos ejemplares de árboles que bordean nuestras carreteras y viisten nuestros montes.

Entre Carranqueja y Casar de Perledo, en la carretera de Torrelavega á Asturias, hay una serie de árboles frondosísimos, que daba gusto verlos.

Pues bien; aquellos árboles han sido descorizados, para que se sequen. Mañana se los llevarán. Tendremos unos cuantos árboles de menos. Y aquí no ha pasado nada.

¿Y los criminales? Porque crímenes es el hecho de que hablan. Los criminales no aparecen por parte alguna. Son seres invisibles.

Cosa extraña es que los camineros nada sepan, ni jamás sorprendan á nadie. ¿Se que trabajan de noche los enemigos del arbolado?

Confiamos en que la guardia civil, cuya atención nos permitimos llamar, se interesará en el asunto y pondrá en juego cuantos medios estén á su alcance para evitar que se repitan hechos tan tristemente escandalosos, y dar, á ser posible, con los criminales, á quienes se debe imponer un castigo ejemplar.

Y aquí hacemos punto, por hoy; ó, si no punto y coma, pero es para llamar también la atención del ingeniero jefe de la provincia, para que dé las órdenes oportunas á fin de que se cimen los montes y carreteras la más exquisita vigilancia y se preste á más decidida y constante defensa á los árboles, que constituyen, en todas partes y de una manera especial en provincias como la nuestra, una de las más copiosas fuentes de riqueza.

GRAN CASINO DEL SARDINERO

FUNCION TEATRAL

Hoy celebrará la primera de las funciones que ha de dar en el Gran Casino del Sardinero la notable Compañía cómica de Lara.

He aquí el programa: 1.ª sinfonía por el sexteto. 2.ª ópera de la comedia en un acto y en prosa, arreglada del francés por don Ricardo de la V. g. titulada: «La presidencia del Supremo ó sistema de buen humor», estrenada en el teatro Lara el 9 de enero con el siguiente reparto: doña Gertrudis Alegre, señora Val, doña Mercedes Gorostiza, señorita Domus; Justina, señorita Blanco; don Leopoldo Cortés, señor Ochoa; don Expedito, señor Espantado. 3.ª comedia en dos actos y en verso, original de don Miguel Echegaray. «La señora Francisca». Reparto: la señora Francisca, señora Valverde; Laura, señora Ruiz; Aurora, señorita Sampedro; Mili, señora Ruiz; don Gregorio, don Bruno, señor Espantado; el barón de Valdeolonga, señor Santiago; Luis, señor Calle; el marqués, señor Pérez; Aureliano, señor Pacheco; el vizconde de la Zarza, señor Barrayco; Juan, señor Zorrilla; Antonio, señor Alemán.

4.ª función en un acto, ópera de don Juan José, sinfonía por el sexteto. 5.ª ópera de la comedia en un acto y en prosa, arreglada del francés por don Ricardo de la V. g. titulada: «La presidencia del Supremo ó sistema de buen humor», estrenada en el teatro Lara el 9 de enero con el siguiente reparto: doña Gertrudis Alegre, señora Val, doña Mercedes Gorostiza, señorita Domus; Justina, señorita Blanco; don Leopoldo Cortés, señor Ochoa; don Expedito, señor Espantado. 4.ª, la comedia en dos actos y en verso, original de don Miguel Echegaray. «La señora Francisca». Reparto: la señora Francisca, señora Valverde; Laura, señora Ruiz; Aurora, señorita Sampedro; Mili, señora Ruiz; don Gregorio, don Bruno, señor Espantado; el barón de Valdeolonga, señor Santiago; Luis, señor Calle; el marqués, señor Pérez; Aureliano, señor Pacheco; el vizconde de la Zarza, señor Barrayco; Juan, señor Zorrilla; Antonio, señor Alemán.

5.ª función en un acto, ópera de don Juan José, sinfonía por el sexteto. 6.ª ópera de la comedia en un acto y en prosa, arreglada del francés por don Ricardo de la V. g. titulada: «La presidencia del Supremo ó sistema de buen humor», estrenada en el teatro Lara el 9 de enero con el siguiente reparto: doña Gertrudis Alegre, señora Val, doña Mercedes Gorostiza, señorita Domus; Justina, señorita Blanco; don Leopoldo Cortés, señor Ochoa; don Expedito, señor Espantado. 4.ª, la comedia en dos actos y en verso, original de don Miguel Echegaray. «La señora Francisca». Reparto: la señora Francisca, señora Valverde; Laura, señora Ruiz; Aurora, señorita Sampedro; Mili, señora Ruiz; don Gregorio, don Bruno, señor Espantado; el barón de Valdeolonga, señor Santiago; Luis, señor Calle; el marqués, señor Pérez; Aureliano, señor Pacheco; el vizconde de la Zarza, señor Barrayco; Juan, señor Zorrilla; Antonio, señor Alemán.

6.ª función en un acto, ópera de don Juan José, sinfonía por el sexteto. 7.ª ópera de la comedia en un acto y en prosa, arreglada del francés por don Ricardo de la V. g. titulada: «La presidencia del Supremo ó sistema de buen humor», estrenada en el teatro Lara el 9 de enero con el siguiente reparto: doña Gertrudis Alegre, señora Val, doña Mercedes Gorostiza, señorita Domus; Justina, señorita Blanco; don Leopoldo Cortés, señor Ochoa; don Expedito, señor Espantado. 4.ª, la comedia en dos actos y en verso, original de don Miguel Echegaray. «La señora Francisca». Reparto: la señora Francisca, señora Valverde; Laura, señora Ruiz; Aurora, señorita Sampedro; Mili, señora Ruiz; don Gregorio, don Bruno, señor Espantado; el barón de Valdeolonga, señor Santiago; Luis, señor Calle; el marqués, señor Pérez; Aureliano, señor Pacheco; el vizconde de la Zarza, señor Barrayco; Juan, señor Zorrilla; Antonio, señor Alemán.

7.ª función en un acto, ópera de don Juan José, sinfonía por el sexteto. 8.ª ópera de la comedia en un acto y en prosa, arreglada del francés por don Ricardo de la V. g. titulada: «La presidencia del Supremo ó sistema de buen humor», estrenada en el teatro Lara el 9 de enero con el siguiente reparto: doña Gertrudis Alegre, señora Val, doña Mercedes Gorostiza, señorita Domus; Justina, señorita Blanco; don Leopoldo Cortés, señor Ochoa; don Expedito, señor Espantado. 4.ª, la comedia en dos actos y en verso, original de don Miguel Echegaray. «La señora Francisca». Reparto: la señora Francisca, señora Valverde; Laura, señora Ruiz; Aurora, señorita Sampedro; Mili, señora Ruiz; don Gregorio, don Bruno, señor Espantado; el barón de Valdeolonga, señor Santiago; Luis, señor Calle; el marqués, señor Pérez; Aureliano, señor Pacheco; el vizconde de la Zarza, señor Barrayco; Juan, señor Zorrilla; Antonio, señor Alemán.

8.ª función en un acto, ópera de don Juan José, sinfonía por el sexteto. 9.ª ópera de la comedia en un acto y en prosa, arreglada del francés por don Ricardo de la V. g. titulada: «La presidencia del Supremo ó sistema de buen humor», estrenada en el teatro Lara el 9 de enero con el siguiente reparto: doña Gertrudis Alegre, señora Val, doña Mercedes Gorostiza, señorita Domus; Justina, señorita Blanco; don Leopoldo Cortés, señor Ochoa; don Expedito, señor Espantado. 4.ª, la comedia en dos actos y en verso, original de don Miguel Echegaray. «La señora Francisca». Reparto: la señora Francisca, señora Valverde; Laura, señora Ruiz; Aurora, señorita Sampedro; Mili, señora Ruiz; don Gregorio, don Bruno, señor Espantado; el barón de Valdeolonga, señor Santiago; Luis, señor Calle; el marqués, señor Pérez; Aureliano, señor Pacheco; el vizconde de la Zarza, señor Barrayco; Juan, señor Zorrilla; Antonio, señor Alemán.

9.ª función en un acto, ópera de don Juan José, sinfonía por el sexteto. 10.ª ópera de la comedia en un acto y en prosa, arreglada del francés por don Ricardo de la V. g. titulada: «La presidencia del Supremo ó sistema de buen humor», estrenada en el teatro Lara el 9 de enero con el siguiente reparto: doña Gertrudis Alegre, señora Val, doña Mercedes Gorostiza, señorita Domus; Justina, señorita Blanco; don Leopoldo Cortés, señor Ochoa; don Expedito, señor Espantado. 4.ª, la comedia en dos actos y en verso, original de don Miguel Echegaray. «La señora Francisca». Reparto: la señora Francisca, señora Valverde; Laura, señora Ruiz; Aurora, señorita Sampedro; Mili, señora Ruiz; don Gregorio, don Bruno, señor Espantado; el barón de Valdeolonga, señor Santiago; Luis, señor Calle; el marqués, señor Pérez; Aureliano, señor Pacheco; el vizconde de la Zarza, señor Barrayco; Juan, señor Zorrilla; Antonio, señor Alemán.

El impuesto del timbre á cargo del público. NOTA.—Se suplica á las señoras no asistan con sombrero á las representaciones.

OTRA.—La empresa del Sardinero tiene establecido un servicio completo de tranvías para estas funciones, de ida y vuelta.

Liga Marítima Española

Nos dicen de Madrid que trabaja sin descanso esta Sociedad, cuyos principales propósitos se dirigen á remover todos los obstáculos que se oponen á la prosperidad y engrandecimiento de la Marina Mercante.

En la última Junta central, el señor Navarrete dió cuenta de la circulación en las diferentes juntas de las bases del anteproyecto de ley protectora de las industrias marítimas y de las primeras informaciones recibidas, así como de las ya recopiladas sobre los proyectos de Montepío marítimo, reservas navales, reglamentación de la pesca. Código marítimo y Defensa naval. La Junta acordó ultimar los proyectos, cumplidos los plazos marcados para informar, con objeto de presentar al Gobierno los correspondientes proyectos y realizar la Liga los restantes, de manera que estén representadas las aspiraciones de todas las clases é industrias marítimas y concertadas para el bien común.

A fin de recabar para la Liga y sus proyectos el mayor número posible de colaboraciones y adhesiones, decidió la Junta organizar una serie de conferencias y reuniones públicas en las poblaciones más adecuadas del litoral, encargando, en primer término, de esa propaganda al secretario, é invitando además para que coadyuvan á ella á todas las Juntas provinciales y locales.

Después del despacho ordinario de mociones sobre rebaja del arancel consular, embarque clandestino de emigrantes, atribuciones privativas de los corredores intérpretes de buques y derechos pasivos de los seforistas, servicio de guarda pesca en Barcelona y reglamentación de la pesca en Galicia, r gates en Alicante y otros asuntos, se procedió á la votación de un cargo de vocal en la sección de Navegación, resultando elegido el naviero bilbaíno señor don Félix de Abásolo, y se verificó la elección de vice-secretario tesorero, siendo designado para este cargo el letrado señor don Ramón Méndez.

De otras vacantes de vocales en las secciones de Navegación y Construcciones se resolvió la provisión para cuando terminen la información abierta sobre los proyectos de protección á la marina mercante y reconstitución naval militar, con el fin de que puedan ser ocupadas por delegados de colectividades, industrias ó intereses que se adhieran á las propuestas de la Liga y tengan aún representación directa en ella, y con objeto de que sus gestiones cuenten con el mayor asentimiento colectivo que pueda obtenerse de los elementos marítimos nacionales.

Por último, y en vista de haber cesado en sus cargos ministeriales los señores don Antonio Maura y don Joaquín Sánchez de Toca. La Junta acordó rogarles que vuelvan á ocupar la presidencia y vicepresidencia de la Sociedad, de que temporalmente habían estado ausentes.

Por último, y en vista de haber cesado en sus cargos ministeriales los señores don Antonio Maura y don Joaquín Sánchez de Toca. La Junta acordó rogarles que vuelvan á ocupar la presidencia y vicepresidencia de la Sociedad, de que temporalmente habían estado ausentes.

Por último, y en vista de haber cesado en sus cargos ministeriales los señores don Antonio Maura y don Joaquín Sánchez de Toca. La Junta acordó rogarles que vuelvan á ocupar la presidencia y vicepresidencia de la Sociedad, de que temporalmente habían estado ausentes.

Por último, y en vista de haber cesado en sus cargos ministeriales los señores don Antonio Maura y don Joaquín Sánchez de Toca. La Junta acordó rogarles que vuelvan á ocupar la presidencia y vicepresidencia de la Sociedad, de que temporalmente habían estado ausentes.

Por último, y en vista de haber cesado en sus cargos ministeriales los señores don Antonio Maura y don Joaquín Sánchez de Toca. La Junta acordó rogarles que vuelvan á ocupar la presidencia y vicepresidencia de la Sociedad, de que temporalmente habían estado ausentes.

Por último, y en vista de haber cesado en sus cargos ministeriales los señores don Antonio Maura y don Joaquín Sánchez de Toca. La Junta acordó rogarles que vuelvan á ocupar la presidencia y vicepresidencia de la Sociedad, de que temporalmente habían estado ausentes.

Por último, y en vista de haber cesado en sus cargos ministeriales los señores don Antonio Maura y don Joaquín Sánchez de Toca. La Junta acordó rogarles que vuelvan á ocupar la presidencia y vicepresidencia de la Sociedad, de que temporalmente habían estado ausentes.

Por último, y en vista de haber cesado en sus cargos ministeriales los señores don Antonio Maura y don Joaquín Sánchez de Toca. La Junta acordó rogarles que vuelvan á ocupar la presidencia y vicepresidencia de la Sociedad, de que temporalmente habían estado ausentes.

Por último, y en vista de haber cesado en sus cargos ministeriales los señores don Antonio Maura y don Joaquín Sánchez de Toca. La Junta acordó rogarles que vuelvan á ocupar la presidencia y vicepresidencia de la Sociedad, de que temporalmente habían estado ausentes.

Por último, y en vista de haber cesado en sus cargos ministeriales los señores don Antonio Maura y don Joaquín Sánchez de Toca. La Junta acordó rogarles que vuelvan á ocupar la presidencia y vicepresidencia de la Sociedad, de que temporalmente habían estado ausentes.

Por último, y en vista de haber cesado en sus cargos ministeriales los señores don Antonio Maura y don Joaquín Sánchez de Toca. La Junta acordó rogarles que vuelvan á ocupar la presidencia y vicepresidencia de la Sociedad, de que temporalmente habían estado ausentes.

Por último, y en vista de haber cesado en sus cargos ministeriales los señores don Antonio Maura y don Joaquín Sánchez de Toca. La Junta acordó rogarles que vuelvan á ocupar la presidencia y vicepresidencia de la Sociedad, de que temporalmente habían estado ausentes.

Por último, y en vista de haber cesado en sus cargos ministeriales los señores don Antonio Maura y don Joaquín Sánchez de Toca. La Junta acordó rogarles que vuelvan á ocupar la presidencia y vicepresidencia de la Sociedad, de que temporalmente habían estado ausentes.

Por último, y en vista de haber cesado en sus cargos ministeriales los señores don Antonio Maura y don Joaquín Sánchez de Toca. La Junta acordó rogarles que vuelvan á ocupar la presidencia y vicepresidencia de la Sociedad, de que temporalmente habían estado ausentes.

Por último, y en vista de haber cesado en sus cargos ministeriales los señores don Antonio Maura y don Joaquín Sánchez de Toca. La Junta acordó rogarles que vuelvan á ocupar la presidencia y vicepresidencia de la Sociedad, de que temporalmente habían estado ausentes.

Por último, y en vista de haber cesado en sus cargos ministeriales los señores don Antonio Maura y don Joaquín Sánchez de Toca. La Junta acordó rogarles que vuelvan á ocupar la presidencia y vicepresidencia de la Sociedad, de que temporalmente habían estado ausentes.

Por último, y en vista de haber cesado en sus cargos ministeriales los señores don Antonio Maura y don Joaquín Sánchez de Toca. La Junta acordó rogarles que vuelvan á ocupar la presidencia y vicepresidencia de la Sociedad, de que temporalmente habían estado ausentes.

Por último, y en vista de haber cesado en sus cargos ministeriales los señores don Antonio Maura y don Joaquín Sánchez de Toca. La Junta acordó rogarles que vuelvan á ocupar la presidencia y vicepresidencia de la Sociedad, de que temporalmente habían estado ausentes.

Por último, y en vista de haber cesado en sus cargos ministeriales los señores don Antonio Maura y don Joaquín Sánchez de Toca. La Junta acordó rogarles que vuelvan á ocupar la presidencia y vicepresidencia de la Sociedad, de que temporalmente habían estado ausentes.

Por último, y en vista de haber cesado en sus cargos ministeriales los señores don Antonio Maura y don Joaquín Sánchez de Toca. La Junta acordó rogarles que vuelvan á ocupar la presidencia y vicepresidencia de la Sociedad, de que temporalmente habían estado ausentes.

Por último, y en vista de haber cesado en sus cargos ministeriales los señores don Antonio Maura y don Joaquín Sánchez de Toca. La Junta acordó rogarles que vuelvan á ocupar la presidencia y vicepresidencia de la Sociedad, de que temporalmente habían estado ausentes.

Por último, y en vista de haber cesado en sus cargos ministeriales los señores don Antonio Maura y don Joaquín Sánchez de Toca. La Junta acordó rogarles que vuelvan á ocupar la presidencia y vicepresidencia de la Sociedad, de que temporalmente habían estado ausentes.

Por último, y en vista de haber cesado en sus cargos ministeriales los señores don Antonio Maura y don Joaquín Sánchez de Toca. La Junta acordó rogarles que vuelvan á ocupar la presidencia y vicepresidencia de la Sociedad, de que temporalmente habían estado ausentes.

Por último, y en vista de haber cesado en sus cargos ministeriales los señores don Antonio Maura y don Joaquín Sánchez de Toca. La Junta acordó rogarles que vuelvan á ocupar la presidencia y vicepresidencia de la Sociedad, de que temporalmente habían estado ausentes.

Por último, y en vista de haber cesado en sus cargos ministeriales los señores don Antonio Maura y don Joaquín Sánchez de Toca. La Junta acordó rogarles que vuelvan á ocupar la presidencia y vicepresidencia de la Sociedad, de que temporalmente habían estado ausentes.

Por último, y en vista de haber cesado en sus cargos ministeriales los señores don Antonio Maura y don Joaquín Sánchez de Toca. La Junta acordó rogarles que vuelvan á ocupar la presidencia y vicepresidencia de la Sociedad, de que temporalmente habían estado ausentes.

Por último, y en vista de haber cesado en sus cargos ministeriales los señores don Antonio Maura y don Joaquín Sánchez de Toca. La Junta acordó rogarles que vuelvan á ocupar la presidencia y vicepresidencia de la Sociedad, de que temporalmente habían estado ausentes.

Por último, y en vista de haber cesado en sus cargos ministeriales los señores don Antonio Maura y don Joaquín Sánchez de Toca. La Junta acordó rogarles que vuelvan á ocupar la presidencia y vicepresidencia de la Sociedad, de que temporalmente habían estado ausentes.

Por último, y en vista de haber cesado en sus cargos ministeriales los señores don Antonio Maura y don Joaquín Sánchez de Toca. La Junta acordó rogarles que vuelvan á ocupar la presidencia y vicepresidencia de la Sociedad, de que temporalmente habían estado ausentes.

Por último, y en vista de haber cesado en sus cargos ministeriales los señores don Antonio Maura y don Joaquín Sánchez de Toca. La Junta acordó rogarles que vuelvan á ocupar la presidencia y vicepresidencia de la Sociedad, de que temporalmente habían estado ausentes.

Por último, y en vista de haber cesado en sus cargos ministeriales los señores don Antonio Maura y don Joaquín Sánchez de Toca. La Junta acordó rogarles que vuelvan á ocupar la presidencia y vicepresidencia de la Sociedad, de que temporalmente habían estado ausentes.

Por último, y en vista de haber cesado en sus cargos ministeriales los señores don Antonio Maura y don Joaquín Sánchez de Toca. La Junta acordó rogarles que vuelvan á ocupar la presidencia y vicepresidencia de la Sociedad, de que temporalmente habían estado ausentes.

Por último, y en vista de haber cesado en sus cargos ministeriales los señores don Antonio Maura y don Joaquín Sánchez de Toca. La Junta acordó rogarles que vuelvan á ocupar la presidencia y vicepresidencia de la Sociedad, de que temporalmente habían estado ausentes.

Elas, Rosa Elías, José Juan Elías, María Elías, Jorge Gabán, José Corbella, Rufino Corbella, Juan Fuentes, María Fuentes, Joaquín Fuentes, Manuel Fernández y Juan José González.

De la Habana: don Jacinto San Martín, Roberto Heydrich, Osvaldo Heydrich, Luis Lozoya, José del Valle, Francisco Rodondo, Nicomedes Gurucea, Basilio Zaragusta, Felipe Zaragusta, Román Zaragusta, Maximino Fernández, José Zarabozo, Cefeo de la Maona, Pedro Sánchez, doña Jara Sánchez, don Luis Sánchez, Ignacio Echeveste, Felipe Esquerro, Pedro Landarín, Pedro González, Abraham Masu, Elías Masu, Santiago Zarquis, doña Rosa Zacaar Zarquis, Jorge Zarquis, don Enrique Leher, Fermín Zabala, Tomás Estrada, Juan Payne, Beltrán Fraulin, Juan Bazabal, Juan Urdangarín, Martín Larrañaga, Luis Barrios, Olandio Marcos, Angel Murga, José Bustamante, Pedro Lancarica, Francisco Urdarío, Teodoro Herreras, Jaime Cobas, José Gruesé, Rafael Alemán, Félix Arceche, Angela García, Constantino Miranda, Celestina Acevedo, José Prieto, Pedro Martín, Isidro Vidal, Ricardo Lorente, Juan Domingo, Bartolomé Gares y Pedro Gares.

J. LOPEZ PEREDO

Médico especialista en partos y enfermedades de la mujer. Consultas, de once á una.—D. 0.12 y Velarde, número 21, 3.º.

Por la guardia civil de Oateneda ha sido detenido un sujeto llamado Isidro Sesura Lázaro, de 29 años de edad, reclamado por el juzgado de Haro.

El detenido fué conducido por jornadas á Haro.

Por sospechoso

El señor Gobernador civil interino impuso ayer 75 pesetas de multa á un sujeto llamado Francisco Bessuri Ellauri, por carácter de domicilio y andar vagando por el real de la feria, haciéndose sospechoso á la policía.

Ingresó en la cárcel á extinguir la prisión subsidiaria correspondiente.

El juez instructor del Regimiento de Andalucía, número 52, cita al soldado Antonio Fernández Giménez, á quien se sigue causa por falta grave de deserción.

Por sospechoso

El señor Gobernador civil interino impuso ayer 75 pesetas de multa á un sujeto llamado Francisco Bessuri Ellauri, por carácter de domicilio y andar vagando por el real de la feria, haciéndose sospechoso á la policía.

Ingresó en la cárcel á extinguir la prisión subsidiaria correspondiente.

El juez instructor del Regimiento de Andalucía, número 52, cita al soldado Antonio Fernández Giménez, á quien se sigue causa por falta grave de deserción.

Por sospechoso

El señor Gobernador civil interino impuso ayer 75 pesetas de multa á un sujeto llamado Francisco Bessuri Ellauri, por carácter de domicilio y andar vagando por el real de la feria, haciéndose sospechoso á la policía.

Ingresó en la cárcel á extinguir la prisión subsidiaria correspondiente.

El juez instructor del Regimiento de Andalucía, número 52, cita al soldado Antonio Fernández Giménez, á quien se sigue causa por falta grave de deserción.

Por sospechoso

El señor Gobernador civil interino impuso ayer 75 pesetas de multa á un sujeto llamado Francisco Bessuri Ellauri, por carácter de domicilio y andar vagando por el real de la feria, haciéndose sospechoso á la policía.

Ingresó en la cárcel á extinguir la prisión subsidiaria correspondiente.

El juez instructor del Regimiento de Andalucía, número 52, cita al soldado Antonio Fernández Giménez, á quien se sigue causa por falta grave de deserción.

Por sospechoso

El señor Gobernador civil interino impuso ayer 75 pesetas de multa á un sujeto llamado Francisco Bessuri Ellauri, por carácter de domicilio y andar vagando por el real de la feria, haciéndose sospechoso á la policía.

Ingresó en la cárcel á extinguir la prisión subsidiaria correspondiente.

El juez instructor del Regimiento de Andalucía, número 52, cita al soldado Antonio Fernández Giménez, á quien se sigue causa por falta grave de deserción.

Por sospechoso

El señor Gobernador civil interino impuso ayer 75 pesetas de multa á un sujeto llamado Francisco Bessuri Ellauri, por carácter de domicilio y andar vagando por el real de la feria, haciéndose sospechoso á la policía.

Ingresó en la cárcel á extinguir la prisión subsidiaria correspondiente.

El juez instructor del Regimiento de Andalucía, número 52, cita al soldado Antonio Fernández Giménez, á quien se sigue causa por falta grave de deserción.

Por sospechoso

El señor Gobernador civil interino impuso ayer 75 pesetas de multa á un sujeto llamado Francisco Bessuri Ellauri, por carácter de domicilio y andar vagando por el real de la feria, haciéndose sospechoso á la policía.

Ingresó en la cárcel á extinguir la prisión subsidiaria correspondiente.

El juez instructor del Regimiento de Andalucía, número 52, cita al soldado Antonio Fernández Giménez, á quien se sigue causa por falta grave de deserción.

Por sospechoso

El señor Gobernador civil interino impuso ayer 75 pesetas de multa á un sujeto llamado Francisco Bessuri Ellauri, por carácter de domicilio y andar vagando por el real de la feria, haciéndose sospechoso á la policía.

Ingresó en la cárcel á extinguir la prisión subsidiaria correspondiente.

El juez instructor del Regimiento de Andalucía, número 52, cita al soldado Antonio Fernández Giménez, á quien se sigue causa por falta grave de deserción.

Por sospechoso

El señor Gobernador civil interino impuso ayer 75 pesetas de multa á un sujeto llamado Francisco Bessuri Ellauri, por carácter de domicilio y andar vagando por el real de la feria, haciéndose sospechoso á la policía.

Ingresó en la cárcel á extinguir la prisión subsidiaria correspondiente.

El juez instructor del Regimiento de Andalucía, número 52, cita al soldado Antonio Fernández Giménez, á quien se sigue causa por falta grave de deserción.

Por sospechoso

Lo ocurrido debió ser lo siguiente: Una máquina trilladora estaba preparada para funcionar en cierta era; un grupo, no sabemos de cuantos hombres, se opuso terminantemente á que la máquina se pusiera en marcha, y al ver su actitud, los obreros que iban á manejarla se negaron á realizar el trabajo.

Esto es lo que hasta ahora podemos informar á nuestros lectores, alegrándonos de que la elogiada y oportuna conducta del señor gobernador haya venido fin á los fundados temores que existían de que en Casalarreina hubiese ocurrido algo verdaderamente grave.

Hoy por la mañana regresarán los señores Ebro y Cuesta.

Subasta

El día 26 de agosto próximo se celebrará en la Casa Consistorial de Corvara la subasta de las obras para la conducción de aguas á Alceda, bajo el tipo de 17.888'30 pesetas.

Pañería y Sastriera.—San Francisco, 4

Gran surtido en novedades para trajes de niñas, alpaca, estambres, gergas, vicuña, lana de colores lisos para uniformes, coches y mesas de billar.

Merinos y estambres para sacerdotes. Se confeccionan toda clase de prendas con perfección y economía.

Hijos de C. Enciso Solana

Los ratas del Sardinero

Son ratas, así al menos lo creemos nosotros. Por la sencilla razón de que se han hecho operaciones simultáneas en puntos diferentes; es decir, en distintas casetas.

Porque á los «ratas» del Sardinero les gusta trabajar al fresco, aspirando las brisas del mar. Como que han venido á eso, á veranear.

Ante-ayer, mientras tomaba el baño un joven, le sacaron de los bolsillos el dinero que en ellos tenía.

Ayer le aconteció otro tanto á una señora; y ni en uno ni en otro caso los ratas han dejado rastros de su paso. Al menos, si le han dejado, ha sido tan imperceptible que nadie le ha visto.

Anteayer, cuando el joven observó la falta del dinero, llegó, por casualidad, un municipal, se le dijo lo que ocurría, y... pero, qué iba á hacer el guardia?

Necesario es que las autoridades pongan los medios oportunos para que los bandidos no sufran las consecuencias de un abandono, que no se merecen los forasteros, y que puede ser causa de que la cultura de Santander sea tibia en poco.

Movimiento demográfico

Día 28.—Nacimientos: varones, 4; hembras, 5.

Fallecidos: José García Rodríguez, 52 años; Miranda, 9 primario; Catalina Galante Díaz, 35 años; hospicio; Domingo Artillo Larrañaga, 18 meses; Barcelona, 1, cuarto; Vicente Prieto, un año; Peñas Redondas, 6, quinto.

Accidentes del trabajo

Trabajando en los talleres del almacén de maderas de don Leopoldo Fardo el jornalero S. G. Simundo Corrales tuvo la desgracia de pegarse en la pierna derecha con una azuela, y obtuvo una herida incisa en el tercio superior de dicha pierna.

Después de curado en la Casa de Socorro, fué trasladado á su domicilio.</

Dimisiones retiradas

A consecuencia de haber retirado las dimisiones los gobernadores civiles que las tenían presentadas, ha quedado aplazada la combinación que el Gobierno guardaba en cartera; pero esto no impedirá que muchas de esas autoridades sean trasladadas de un punto a otro y haya un considerable cambio de destinos.

Paso atrás

El Gobierno estima que la nueva carta que el Sr. Costa ha publicado en El Liberal no es otra cosa que un peso atrás respecto del contenido de la que se leyó en el mitin de los republicanos celebrado en el Teatro Lírico.

Huelga solucionada

Según informes recibidos de Fuenlabrada, ha quedado resuelta satisfactoriamente la huelga de panaderos en aquella localidad.

Fondos recaudados

La junta encargada de recaudar fondos con que erigir un monumento conmemorativo en honor de los militares de mar y tierra que sucumbieron en las colonias defendiendo la soberanía de España, lleva recaudadas unas cincuenta mil pesetas.

Candidatos

Se asegura que el marqués de Santa Ana será nombrado director general de Comunicaciones, y se indica como candidato casi seguro para la dirección de Agricultura al conde de San Luis.

De visita

Ayer visitaron al presidente del Consejo señor Villaverde los señores Bustillo y marqués de Casalaiglesia, una comisión de la Cámara de Comercio y algunos vocales del Consejo de Estado.

Noticia desmentida

Una carta recibida de Méjico asegura que es completamente inexacta la noticia de la muerte del conocido banderillero José Galea.

A la sanción real.—Decreto de Hacienda.

Ha sido enviado a San Sebastián, para que el ministro de jornada lo someta a la firma del Rey, un decreto del ministerio de Hacienda suspendiendo los turnos para la provisión de cargos en dicho departamento, destinando a la amortización las vacantes que ocurran por todos conceptos, excepción hecha de casos especiales, y dando uniformidad a los escalafones de los distintos negociados y dependencias.

Felicitación

Una nutrida comisión de la Cámara de Comercio de esta corte estuvo ayer a visitar al subsecretario de la Presidencia señor Alba, con objeto de felicitarle cariñosamente por su nombramiento.

El señor Alba, después de agradecer el paso, dijo a los comisionados que había aceptado tan alto puesto porque la orientación dada por el señor Villaverde a la política económica era la misma que había defendido la fracasada Unión Nacional.

General sometido

Un despacho recibido de Colón (Panamá) comunica que el general Cobos, después de apoderarse del Gobierno, intentó dar un golpe de estado militar, que fracasó.

En vista del fracaso—añade el cablegrama—el general Cobos se ha sometido a las autoridades federales.

De Marruecos

Comunican de Tánger que en toda aquella región se repiten con mucha frecuencia los desórdenes de carácter antisemita.

Ultimamente en la ciudad de Ofran ha sido saqueado por las turbas el barrio judío y asesinados un buen número de sus moradores.

La fiesta nacional

Los telegramas llegados de Valencia hablan de que la corrida de toros celebrada ayer en aquella capital fué la mejor de todas las celebradas en las actuales ferias.

Los nueve toros de la conocida ganadería de don Atanasio Martín que se lidiaron ayer fueron duros y bravos.

Mazzantini estuvo bien en dos y superior en uno; Fuentes superior en dos y bien en el tercero, y Layartijo bien en los tres.

En el quinto, el picador Page, al intentar poner una de castigo, cayó en la misma cuerna del toro, siendo campaneado aparatosamente.

Reconocido por los médicos de servicio, se le apreció una herida de seis centímetros en la cara interna del muslo derecho; herida que fué calificada de leve por no haber interesado más que los tejidos blandos.

Toreros que mejoran

Según el último parte facultativo, se acentúa la mejora iniciada ayer en el estado del Cocherito, si bien la gravedad no ha desaparecido.

El diestro sigue siendo muy visitado.

El Almansero, herido en Alcalá el día de Santiago, se encuentra en estado satisfactorio, y la herida comienza a cicatrizarse.

La herida de Regaterín, causada por un toro en Segovia, se encuentra en vías de curación.

En el Juzgado

Al prestar declaración el señor Estévez en el juzgado respecto de la carta del señor Costa, ha manifestado que indicó a Dicenta que suprimiera algunos párrafos para abreviar la lectura y evitar impacencias.

Casino republicano

Una comisión de republicanos del distrito de la Latina ha fundado un casino, que se propone inaugurar con un mitin, que presidirá Lerroux y en el que hablarán algunos diputados del partido.

Adquisición

La Sociedad de autores dramáticos se propone adquirir el palacio de la calle de Núñez de Balboa, donde aquella se instalará lujosamente.

Se dice que el precio del inmueble se eleva a 60.000 duros.

Comentarios

Ha sido objeto de muchos comentarios la detención de una elevada persona, muy conocida en Madrid, por suponerse autora de actos de cierta naturaleza.

Traperas en huelga

Del inmediato pueblo de Tetuán comunican que se han declarado en huelga las traperas.

De viaje

El director general de establecimientos penales, conde de S. Simón, ha salido para el extranjero, encargándose de la Dirección, en su ausencia, el subsecretario.

Lo mismo da

Los republicanos madrileños han desistido de celebrar un mitin en el teatro de la Zarzuela y en cambio lo celebrarán en el Círculo Federal.

Noticia fresca

El capitán general de este distrito ordenó oportunamente que fuera denunciado El País del día 5 por un artículo que se consideró ofensivo para la guardia civil.

Plazo

El ministro de Hacienda, señor González Besada, cree que es suficiente un plazo de cinco meses para que pueda plantear las reformas que proyecta en todos los ramos de su Ministerio.

Planes del Gobierno

Persona conocedora de los planes del Gobierno afirma que este perseguirá la transformación de los impuestos, mejorando y perfeccionando la tributación sobre utilidades de la riqueza mobiliaria y reformando el impuesto de consumos.

También se propone sacar adelante en las Cortes, además de los presupuestos, las leyes de saneamiento de la moneda, impuesto sobre los alcoholes, timbre y derechos reales.

Reformas en Madrid.— Conferencia

Ayer tuvieron una larga conferencia el ministro de la Gobernación, el gobernador, señor Lacierva, y el alcalde, marqués de Lema, con el jefe del Gobierno para tratar del plan de obras que se proyecta acometer en Madrid para embellecer y sanear la capital y conjurar la crisis obrera.

El proceso de Costa

El criterio del Gobierno respecto del proceso incoado contra el diputado republicano señor Costa es que conviene mantener los respetos debidos a la inmunidad parlamentaria; pero entendiéndose que esta no da derecho a hacer excitaciones como las contenidas en la carta que ha motivado el proceso, aunque el Gobierno cree que han caído ahora en el vacío.

El Heraldo publica un artículo encaminado a demostrar que no hay motivo para perseguir a Costa en nombre de la memoria de Fernando VII, pues todos los progresistas y liberales de España han dicho y hecho más que Costa contra aquel monarca.

Cita a este propósito varios ejemplos, recordando dichos y hechos de políticos de nuestros tiempos, como Pi y Margall, Cánovas del Castillo y Sagasta, de los cuales el primero y el último defendieron con tesón la

independencia política, empleando toda clase de argumentos.

Entorados

Las obras realizadas en el edificio del ministerio de la Guerra son verdaderamente artísticas.

En ellas se ha desplegado mucho lujo y buen gusto.

De la catástrofe del Najerilla

Con el ministro de Obras públicas, señor Gasset, ha celebrado una detenida conferencia el ingeniero jefe de ferrocarriles señor Escalona, el cual le dió cuenta del expediente incoado con motivo de la terrible catástrofe ocurrida en el puente de Torremontalvo, sobre el río Najerilla.

El ministro recomendó al señor Escalona que se active todo lo posible el expediente y se proceda sin contemplaciones de ningún género, para exigir enseguida las responsabilidades en que hubieren incurrido los que resultaren culpables de aquella espantosa catástrofe.

Créese que dentro de doce días quedará ultimado el expediente.

De caza

Una comisión de cazadores ha pedido que se hagan ciertas reformas en el Reglamento por que se rige la caza.

El ministro les ha dicho que no es posible acceder a sus deseos.

Contra la langosta

En breve se publicará una Real orden del ministerio de Agricultura dando instrucciones a los ingenieros agrónomos para combatir la plaga de la langosta.

A este fin se han dirigido ruegos a los Ayuntamientos, a las asociaciones agrícolas, a los centros de labradores y a otras colectividades para que auxilien la acción oficial y envíen informes al ministerio de Agricultura.

Para que esto llegue a conocimiento de todos los pueblos interesados en el asunto, ruega el ministro que se haga público en todos los periódicos.

Toma de posesión

El viernes tomará posesión de su nuevo cargo de Gobernador del Banco de España el ex-gobernador civil de Madrid señor Sánchez Guerra.

A informe

Ha pasado a informe de la Intervención general del Estado el proyecto del ministro de Hacienda, señor González Besada, sobre reorganización de los servicios en varios departamentos, reduciendo los gastos de algunos.

AL CERRAR LA EDICION

Madrid 29.—3 m.

Consejo de guerra

Dicen de Badajoz que se ha celebrado Consejo de guerra para ver la causa instruida con motivo de los sucesos ocurridos en el mes de Junio de 1902.

Ante el Consejo han comparecido 23 acusados por ofensas a la fuerza armada, solicitándose varias penas.

Erupción del Vesubio

Un despacho recibido de Nápoles comunica que aumenta terriblemente la erupción del Vesubio.

La lava se extiende a más de 800 metros del cráter.

Este tiene 70 metros de largo por 12 de anchura.

Las explosiones son frecuentísimas. El camino que conduce a las ruinas de Pompeya se halla destruido. Durante la noche todo Nápoles contempla el imponentísimo espectáculo que ofrece el volcán.

La altura que alcanzan las llamas es enorme.

En las poblaciones amenazadas por la lava el pánico es indescriptible.

Funerales por Su Santidad en Roma y París

Comunican de Roma que a los funerales por el alma de León XIII celebrados en la capilla Sixtina asistieron 52 cardenales, el cuerpo diplomático y la nobleza romana.

Los guardias nobles custodiaban el catafalco.

Este era magnífico y ocupaba el centro de la capilla.

Ofició el cardenal Vanutelli y después cuatro cardenales dieron la absolución.

De París participan también que en la Catedral de Nuestra Señora se celebraron honras fúnebres por León XIII, que revistieron verdadero lujo.

Asistió el Gobierno, el cuerpo diplomático y la aristocracia.



Dr. Munyon, número 1.505, Arch. St. Filadelfia, Pa. E. U. de A. 157 Remedios para 57 enfermedades distintas! (Fórmulas publicadas en periódicos profesionales y políticos de España.)

COMPANIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA BILBAO-HARO Rioja Claret COGNAC Rioja espumosa (Champagne) UNICO DEPOSITO EN SANTANDER Almacén de vinos de Bernardo Martínez.—Alameda, 20 y 22.—Teléfono 80 SERVICIO A DOMICILIO Rioja Claret, botella sin casco, 0.75 pesetas.

Tapicería GABINETES, SALAS, JERGOINES DE MUEBLES LA CASA MAS SURTIDA ES EL ALMACEN DE MUEBLES DE V. ARALUCE Plaza de la Libertad (Palacio del Club de Regatas) Nota.—Esta casa es la más importante y la más barata.

Relojería de Angel Suero Relojes y cadenas de todas clases Esta casa es la que vende más barato y trabaja con perfección intachable. Muelle, número 1. (Al lado del Banco de Santander)

Almacén de lanas y colchones de Pedro Ouesta.—Bebedo, 11 Lanas de Castilla a 25 pesetas arrobas. Gran surtido en colchones y telas hechas, especialidad en telas de damasco. Miraguano a 4 pesetas kilo y pieles blancas. Se oren telas de colchones. Se hacen matamos colchones por los acreditados maestros colchoneros madrileños. Unica casa en Santander que se puede avisar con confianza para dichos trabajos. Se eardan lanas a máquina.

RESTAURANT EL CANTABRICO de Pedro Gómez Fernández. MENSAJES.—(1 ático del Fr. Sección Teléfono n.º 300. Cocinas francesas y españolas.—Servicio a la carta.—Comedores amplios e independientes matinales. Plato del día.—Rosbil con patatas.

Fábrica de Mosáicos Artísticos AGLOMERADOS DE MÁRMOL Y PIEDRA ARTIFICIAL DE VENANCIO VALDERRAMA Exposición permanente, calle de Burgos, números 39 y 41 SANTANDER Esta casa, la más antigua del Norte de España, acaba de publicar un magnífico catálogo, ilustrado por artistas de verdadero mérito, en el cual llama justamente la atención de los inteligentes una variada y bonita colección de pavimentos modernistas, por la bien estudiada combinación de los tonos y la originalidad del dibujo. Este catálogo, que más bien es un álbum artístico, es, sin duda alguna, el mejor de los que han visto la luz en esta clase de trabajos. En este establecimiento industrial no solamente se fabrican los objetos catalogados, sino que se hacen toda clase de encargos en piedra artificial ó mármol con primor, con solo mandar un ligero croquis.

ANUNCIOS BANCO DE GIJON Séptimo dividendo activo El Consejo de Administración de este establecimiento, en vista de los beneficios que presenta el Balance de situación en 30 de Junio último, acordó repartir a los señores Accionistas un dividendo del veinte por ciento sobre el capital desembolsado hasta la fecha mencionada a cuenta de las utilidades del año en curso. Los señores Accionistas podrán hacerlo efectivo a partir del 25 del corriente en la Caja social; en la del Banco Hispano Americano, en Madrid y Suenral del mismo en Barcelona; en la del Banco de Bilbao, en Bilbao; en la del Banco de Santander, en Santander; y en la del Banco Asturiano de Industria y Comercio en Oviedo; presentando los resguardos provisionales representativos de esas acciones con el 50 por 1.00 desembolsado, para obtener en dicho el justifico correspondiente y suscribiendo el recibo que al efecto les será facilitado. Gijón 15 de Julio de 1903.—El Vocal secretario, Calisto de Rato y Roco.

Se alquila un piso amueblado, Martillo, 9. 9. Informar. VINOS FINOS DE MESA de Cosme Palacio y Hermanos Rioja alvaca cosecha 1900, 2 pesetas docena sin casco. Rioja claret, 5 1/2 pesetas docena sin casco. Despacho: El Pavo Real, Colón, 19.—Miguel Buis. SE SIRVE A DOMICILIO

Balneario de Coreonte Maravillosas aguas cloruradas, ricas en sulfuros y minerales. Curen todas las afecciones de las vías urinarias y catarros. Temporada de Junio a 30 de Septiembre. Servicio de coche a la estación de Reinos. Dirección, ferrocarril de la Robla a Valmaseda, estación de Sarcillo. Pedid en todas partes El coñac Jiménez y Lamothe



La Equitativa Gran almacén de muebles P. Mata y C. Tapicería en varios estilos. Sillerías de juncos esmaltado, cuero y resilla. Muebles para Fondas y Baños; juegos completos de gabinete, sala, despacho y comedor. Espejos y otros artículos. Farqueta para pisos y artesanos. Ventas al contado y a plazos Plaza de la Aduana, n.º 1

EN SOLARES se venden tres fincas magníficas, propias para edificación, por tener todas linderos a la carretera nacional. Para detalles y precios, su dueño, José Ofría, en el Hotel Pepina de dicho pueblo.

YERBA SECA PRENSADA Se vende a 70 céntimos de peseta arroba, tomándolo en la Granja de Maliaño, y a 80 céntimos, sobre vergón, en las estaciones de Maliaño, Boó ó Santander. Informar: Andrés Monar, Velasco, 1, Santander.

SE VENDEN flores de varias clases para la próxima batalla, Paseo del Alta, finca de Sobrinos de Leris.

LA GRAN BRETANA Antiguos y grandes almacenes de CAMAS, MUEBLES y TAPIERIA de Yinda é Hijos de Manuel Mata Compañía, 22.—Teléfono 322



Estos almacenes son los preferidos del público, por encontrar en ellos el comprador grandes y variadas existencias en toda clase de camas, muebles en general y tapicería, desde la clase y forma más modesta a la de mayor lujo y gusto más exigente. Juegos completos de gabinete, salas, comedores, despachos, etc., y variado surtido en tapicerías y cortinajes de modulos caprichosos.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS CUOTAS REDUCIDAS PARA EL PAGO EN PLAZOS

Se vende un bonito landó con remos. Informar: Juan Toja, Plaza de Numancia.

VENTA Se venden 15 caballos y un macho, extrañeros, todos bien enganchados y con señal en boca. También se venden dos castas y un pitter; y se sacará a subasta, que se celebrará el 27 de este mes a las doce del mediodía, dos landós en buen uso. Dará razón don Antonio Ajuria, Almacén de cereales.—BILBAO.

EL MADRILEÑO «Campo del Recreo» de Segundo Cuelo Se sirven comidas para bodas y banquetes y a la carta. Segunda playa—Sardineró

BATALLA DE FLORES Ramón Escalante se encarga del adorno de carruajes a precios convencionales; hay gran variedad de flores. Magallanes, 36.

Ama de gobierno Se solicita para casa de familia y con buenas referencias. Don Santos Ocas, San Francisco, 3, informará.

Imprenta de LA ATALAYA Plaza Nueva, 18, tel. 9.

